

## INFORME DE COMISION.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y TURISMOC. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
PRESENTE

<b>NÚMERO DE SOLICITUD:</b> 132-412		<b>FECHA:</b> 3-sep.-2015	
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:</b>			
<b>LUGAR:</b>	<b>PERIODO:</b>	DEL	02 de Septiembre 2015
Ahuacuotzingo, Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero.		AL	02 de Septiembre 2015
<b>OBJETIVO:</b> Efectuar visita de supervisión física del Proyecto denominado Larvario para Protección y Conservación de Orugas de mariposa, proyecto apoyado dentro de la vertiente UMAS, Ejercicio 2014.			
<b>RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:</b> Se asistió a la comunidad mencionada, donde se llevó a cabo la visita de supervisión física, de las diferentes acciones comprometidas del proyecto correspondiente al fomento a la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre en UMAS, Ejercicio 2014, así como también se hicieron recomendaciones y observaciones a fin de coadyuvar en la mecanica de operación del proyecto, asimismo adquirir una nueva experiencia del cuidado de la naturaleza y a la vez contribuir a contrarrestar los graves problemas de deterioro que se tienen en los distintos ecosistemas.			
<b>CONCLUSIONES:</b> Se llevó a cabo satisfactoriamente la verificación de avances físicos de las diferentes acciones comprometidas dentro del proyecto, se hicieron recomendaciones para una mejor operación del proyecto, el avance obtenido fue en base a recorridos realizados a lo largo de las áreas designada y así poder cuantificar de forma precisa el avance físico que se tiene a la fecha.			
<b>RESULTADOS:</b> Después de haber llevado a cabo los recorridos para la verificación de avances físicos de las diferentes acciones comprometidas dentro del proyecto como lo es el taller de elaboración de artesanías y preparación de resinas, el área para el cuidado de larvas y capullos para la protección de depredadores, el área de vuelo y producción de huevecillos y el cubo móvil de cuarentena y de haber emitido las observaciones necesarias, se determinó que el avance físico a la fecha es proyecto concluido de forma correcta y puesto en operación, así mismo puedan contribuir a contrarrestar los graves problemas de deterioro que se tienen en la vertiente de la vida silvestre.			
<b>CONTRIBUCIONES:</b> Fomentar la conservación, restauración, recuperación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre en UMAS, así como sensibilizar a los beneficiarios de las comunidades participantes, en la importancia de vivir en armonía con el medio ambiente, a través de un manejo sustentable de sus recursos y acciones, así mismo socialmente, se contribuye a generar empleos en la comunidad que ayuden a la superación de la pobreza.			
<b>ATENTAMENTE</b>			
 <b>C. Ma. Del Socorro López Nava.</b> Jefa del Departamento de Recursos Financieros			

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.